

San Andrés, Isla 04/03/2026
No. 17202600430 MD-DIMAR-CP07-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
DILBERT MARTINEZ GILBERTO
Calidad de investigado
Sector de Rocky Cay en Zona de playa marítima, Quiosco de madera con techo PVC
San Andrés Islas

Asunto: Citación a Notificación Personal de la Resolución Número 0076-2026

Cordial saludo,

Con toda atención me permito citarlo para que comparezca ante este despacho para efectos de notificarlo personalmente de la Resolución Número (0076-2026) MN-DIMAR-CP07-Jurídica de fecha 27 de febrero de 2026 "Procede el despacho a proferir decisión mediante la cual se resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio No.17032025004," adelantada en contra del señor DILBERT MARTINEZ GILBERTO, identificado con cédula de ciudadanía No.18.0023.052, por la ocupación indebida sobre zonas con características técnicas de playa marítima y terrenos de baja mar, bajo la jurisdicción de la Capitanía de puerto de San Andrés Isla", y se dictan otras disposiciones.

En consecuencia, le solicito su presentación personal dentro de los cinco (05) días siguientes al del recibo de la presente citación, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de San Andrés, ubicada Cra. 1 No. 14-109 Int. 40 contiguo a la Dian, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1100R y 1400R a 1700R con el fin de notificarle personalmente su contenido. En caso de no comparecer para ser notificado personalmente, se procederá notificar por aviso

Atentamente,



Teniente de Corbeta **JULIA CAROLINA PEREZ FIERRO**
Asesora Jurídica Responsable Sección Jurídica
Capitanía de Puerto de San Andrés

DATOS DE LA CITACIÓN

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE: _____

No. DE IDENTIFICACIÓN: _____

FECHA DE RECIBO: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____

OBSERVACIONES POR PARTE DEL CITADOR O DE QUIEN RECIBE:

Capitanía de Puerto de San Andrés - CP07

Dirección Carrera 1 No.14-109 int 40 Contiguo a la DIAN, San Andrés, Isla
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea Nacional 018000416870 - Bogotá (+57) 601 7954400
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co - @DimarColombia

E1-FOR-089-V8